



VALPARAÍSO, 13 de abril de 2020

Of. 329-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 2020, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitar que tenga a bien informar sobre la factibilidad de crear un fondo de ayuda y promoción para los trabajadores del sector del arte y la cultura. Además, de señalar las medidas que puedan adoptarse en el corto plazo respecto a la situación de incertidumbre de ese rubro, en el contexto de las medidas preventivas adoptadas por la emergencia del Covid-19 (Reitera oficio N° 49085 de 17 marzo 2020).

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR IGNACIO BRIONES ROJAS.